

UNIDAD DE GARANTIA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN NEUROPEDAGOGÍA, CREATIVIDAD Y GESTIÓN DE LA CAPACIDAD Y EL TALENTO. APLICACIONES EDUCATIVAS.

ACTA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN NEUROPEDAGOGÍA, CREATIVIDAD Y GESTIÓN DE LA CAPACIDAD Y EL TALENTO. APLICACIONES EDUCATIVAS.

17 de abril de 2024

En Córdoba, a día 17 de abril de 2024, en primera y única convocatoria, a las 09:45 horas y convocada por la Sra. Presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster (UGCM), D<sup>a</sup> María del Carmen Trillo Luque, se reúnen los miembros de dicha unidad para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de la presidenta.
2. Informe de Seguimiento Interno del Título oficial del Máster.
3. Renovación de la Acreditación del Título oficial del Máster.
4. Ruegos y Preguntas.

Asisten:

- D<sup>a</sup>. María del Carmen Trillo Luque (Presidenta).
- D<sup>a</sup>. Carmen García de Viguera.
- D<sup>a</sup>. Lidia Muñoz Manzano.
- D<sup>a</sup>. Belén Quintero Ordóñez.
- D. Rafael González Hidalgo.
- D. Diego Porcuna Bermúdez (Secretario).

D<sup>a</sup> María del Carmen Trillo, presidenta de la UGCM, tras dar la bienvenida a los miembros de la UGCM, comienza la reunión procediendo a informar sobre el punto 1, así como los puntos 2 y 3, que tienen relación con el primero, del orden del día.

En su intervención manifiesta que ante el nuevo plazo comunicado por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), para el envío del Autoinforme de Seguimiento Interno y Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Máster, mes de septiembre de 2024 y octubre de 2025, respectivamente, urge la realización de los mismos, quedando previsto el envío del Informe de seguimiento interno para su revisión por el Servicio de Calidad de la UCO, para el mes de julio.

Por ello, emplaza a los miembros de la UGCM para realizar a la mayor brevedad posible la organización de los trabajos conducentes a la obtención de dichos informes.

Respondiendo a los requerimientos de ACCUA (anteriormente DEVA) en el Informe de seguimiento de la Verificación del Título, la información más relevante del Máster ya se ha eliminado de nuestra web, quedando únicamente alojada en la página web del Instituto de Estudios de Posgrado (IDEP).

Se especificarán en el autoinforme la demanda de solicitud del Título por perfiles profesional e investigador del Máster, así como los horarios de impartición.

A continuación, la Sra. Presidenta procede a explicar los distintos epígrafes del modelo de autoinforme.

Punto 4: Ruegos y preguntas.

Al no haber ruegos ni preguntas se termina la reunión a las 11:45 horas del día 17 de abril de 2024.

Fdo. Diego Porcuna Bermúdez

Secretario UGCM.